

Febrero de 2024

Propuesta de contratación de obras de creación del cuarto de bastidores CB24 en planta basamento espacio D-H8

GCS 23/12877

Departamento de Adquisiciones

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

La directora del Departamento de Servicios Generales ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

Trabajos necesarios para la creación de un nuevo cuarto de comunicaciones / cuarto de bastidores (CB) en la planta basamento del Edificio Tradicional, espacio D-H8.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

Las actuales conexiones de comunicaciones de la zona están cubiertas por el cuarto de comunicaciones CB05 ubicado en la planta basamento. No obstante, dicho CB se encuentra al límite de su capacidad y existen previsiones de crecimiento a corto plazo, como son el cambio de cámaras analógicas a IP y la mejora de los sistemas de seguridad y control de accesos en la zona de Emisión y Caja e Intervención, que hacen necesaria la creación de un nuevo cuarto de comunicaciones para permitir la conectividad a la red de comunicaciones de los nuevos equipos.

Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento abierto.

II. DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Plazo de ejecución

Se estima que la ejecución de los trabajos a contratar tendrá una duración máxima de seis meses, desde la fecha del acta de replanteo e inicio de las obras.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, correspondiente al importe que se estima para la realización del objeto del presente procedimiento de contratación es de 80.000 euros, que más el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a 96.800 euros.

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación, excluyendo el IVA aplicable.

III. PROPUESTAS

- 1** Autorizar el gasto por un importe estimado de 80.000 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- 2** Autorizar el procedimiento abierto, por un Valor Estimado total de 80.000 euros.
- 3** La designación como responsable del contrato al responsable de la Unidad de Mantenimiento I, a propuesta de la directora del Departamento de Servicios Generales.
- 4** Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Firmado por I.F.S. día 16/02/2024 con un
certificado emitido por BANCO DE ESPAÑA-AC
CORPORATIVA V2

Responsable de la Unidad de Contratación I

Autorizado el gasto y el procedimiento.

Se aprueba el expediente de contratación, se aprueba la designación del responsable del contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Firmado digitalmente por:
M.O.M.

Fecha:
2024.02.16
12:05:35
+01'00'

Jefa de la División de Contratación